

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CIVIL - LABORAL DEL CIRCUITO

El Santuario - Antioquia, marzo veintiocho (28) de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	Laboral. Fuero sindical
DEMANDANTE	Gladys Marcela Ramírez Serna
DEMANDADO	ESE Hospital San Juan de Dios de Marinilla
RADICADO	05 697 31 12 001 2021-00067 00
INSTANCIA	Primera
ASUNTO	Accede a solicitud de aplazamiento de audiencia
PROVIDENCIA	Auto de sustanciación N° 080

Por ser procedente lo solicitado por el apoderado de la parte demandante, se aplaza la audiencia que estaba señalada para el día 30 de marzo de 2022 y se fija como nueva fecha para celebrar la vista pública tratada en el artículo 114 del CP.L y de la S.S. el día 5 de mayo de 2022 a las 9:00 am

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'DAVID ALEJANDRO CASTAÑEDA DUQUE'.

**DAVID ALEJANDRO CASTAÑEDA DUQUE
JUEZ**



**JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE EL SANTUARIO
(ANT)**

*El anterior auto se notificó por Estados N° 021 hoy a las 8:00 a. m.
El Santuario 29 de MARZO del año 2022*

GUSTAVO ADOLFO CARDONA CASTRO

Secretario